



## **RESOLUCIÓN O. Nº 174**

**ANT.:** Resolución O Nº 108, de fecha 26 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Coronel con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

**MAT.:** Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Coronel, con ocasión del plebiscito nacional de 25 de octubre de 2020.

## **CONCEPCIÓN, 10 DE AGOSTO DE 2020**

**VISTOS:** La convocatoria contenida en el decreto supremo exento Nº 388, de 29 de marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la ley Nº 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley Nº 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la ley Nº 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al plebiscito nacional realizada mediante decreto exento Nº 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento Nº 388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un plebiscito nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la ley Nº 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha 26 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de Coronel.



**RESUELVO:**

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de Coronel, de acuerdo con el siguiente detalle:

**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:  
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE CORONEL”**

**REGIÓN: DEL BIOBÍO**  
**COMUNA: CORONEL**

**ESPACIO PÚBLICO Nº1: AREA VERDE POBLACION LAURIE**  
**METROS TOTALES: 140MT**  
**METROS POR PROPOSICIÓN: 35MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA DE SOTOMAYOR CON LAGUNA DEL DESIERTO HACIA LAS CAMELIAS	0	AV. SOTOMAYOR	35	POBLACION LAURIE
2	RECHAZO	AV.SOTOMAYOR	35	AV.SOTOMAYOR	70	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	AV.SOTOMAYOR	70	AV.SOTOMAOR	105	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	AV.SOTOMAYOR	105	AV.SOTOMAYOR AL LLEGAR A LAGUNA DEL DESIERTO.	140	

**ESPACIO PÚBLICO Nº2: PLAZA 21 DE MAYO****METROS TOTALES: 60MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 15MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA COUSIÑO CON AVDA. LOS CARRERA HACIA REMIGIO CASTRO	0	AV LOS CARRERA	15	CENTRO DE CORONEL
2	RECHAZO	AV.LOS CARRERA	15	AV.LOS CARRERA	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	AV.LOS CARRERA	30	AV.LOS CARRERAS	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	AV.LOS CARRERAS	45	AV.LOS CARRERAS AL LLEGAR A REMIGIO CASTRO.	60	

**ESPACIO PÚBLICO Nº3: PLAZA ARTURO HUGHES****METROS TOTALES: 40MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 10MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA REMIGIO CASTRO CON AVENIDA LOS CARRERA HACIA RAMÓN FREIRE	0	AV.LOS CARRERAS	10	CENTRO DE CORONEL
2	RECHAZO	AV.LOS CARRERAS	10	AV.LOS CARRERAS	20	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	AV.LOS CARRERAS	20	AV.LOS CARRERAS	30	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	AV.LOS CARRERAS	30	AV.LOS CARRERAS AL LLEGAR A RAMON FREIRE	40	

**ESPACIO PÚBLICO Nº4: ESPACIO PUBLICO EN LA CENTRAL****METROS TOTALES: 100MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AVDA.LA CENTRAL CON MANUEL MONTT HACIA CALLE 3 ORIENTE	0	MITAD DE CALLE AV.CENTRAL	25	SECTOR LA CENTRAL
2	RECHAZO	MITAD DE CALLE AV.CENTRAL	25	ESQUINA CALLE 1 ORIENTE	50	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ESQUINA CALLE 1 ORIENTE	50	MITAD DE AV.CENTRAL	75	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	MITAD DE AV.CENTRAL	75	AL LLEGAR A CALLE DOS ORIENTE	100	

**ESPACIO PÚBLICO Nº5: PARQUE CRISTO REDENTOR****METROS TOTALES: 100MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AVDA. MANUEL MONTT CON LOS CHIFLONES HACIA LOS LABOREOS	0	POR AV.MANUEL MONTT	25	POBLACION CAMILO OLAVARRIA
2	RECHAZO	POR AV.MANUEL MONTT	25	POR AV.MANUEL MONTT	50	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR AV.MANUEL MONTT	50	POR AV.MANUEL MONTT	75	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR AV.MANUEL MONTT	75	POR AV.MANUEL MONTT FRNTE A CALLE CRISTO REDENTOR	100	

**ESPACIO PÚBLICO Nº6: PLAZA EN LAGO TODOS LOS SANTOS****METROS TOTALES: 80MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 20MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA DE AVDA. ESTERO LAGUNILLAS CON PASAJE LAGUNA LAS 3 PASCUALAS HACIA EL SUR	0	POR AVENIDA ESTERO LAGUNILLAS	20	POBLACIÓN SALVADOR ALLENDE II
2	RECHAZO	MITAD DE CALLE AVENIDA ESTERO LAGUNILLAS	20	CALLE AV.ESTERO LAGUNILLAS	40	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PASAJE LAGUNA 3 PASCUALAS	40	MITAD DE CALLE PASAJE LAGUNA 3 PASCUALAS	60	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	MITAD DE CALLE PASAJE LAGUNA 3 PASCUALAS	60	ESQUINA AV,ESTERO DE LAGUNILLAS	80	

**ESPACIO PÚBLICO Nº7: ESPACIO PUBLICO VICTOR LLANOS****METROS TOTALES: 140MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 35MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	POR CALLE VICTOR LLANO HACIA EL SUR	0	CALLE VICTOR LLANO	35	SECTOR LA OBRA
2	RECHAZO	CALLE VICTOR LLANO	35	CALLE CVICTOR LLANO	70	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE VICTOR LLANO	70	CALLE VICTOR LLANO	105	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE VICTOR LLANO	105	CALLE VICTOR LLANO	140	

**ESPACIO PÚBLICO Nº8: PLAZA EN VILLA LA POSADA****METROS TOTALES: 160MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 40MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	CALLE LA ARAUCANA CON GALVARINO HACIA EL ESTE	0	MITAD DE CALLE GALVARINO	40	VILLA LA POSADA
2	RECHAZO	MITAD DE CALLE GALVARINO	40	CALLE GALVARINO PLAZOLETA	80	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE GALVARINO PLAZOLETA	80	MITAD DE CALLE GALVARINO	120	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	MITAD DE CALLE GALVARINO	120	CALLE GALVARINO AL LLEGAR A AV. LAS TORRES	160	

**ESPACIO PÚBLICO Nº9: POBLACION EDUARDO FREI****METROS TOTALES: 200MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 50MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PASAJE LOS OLIVOS CON CALLE PROFESOR ADRIAN PÉREZ HACIA PASAJE LOS DAMASCOS	0	PASAJE LOS DAMASCOS	50	LAGUNILLAS
2	RECHAZO	PASAJE LOS DAMASCOS	50	PASAJE LOS CAQUIS	100	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PASAJE LOS CAQUIS	100	PASAJE LOS OLIVOS	150	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PASAJE LOS OLIVOS	150	CALLE PROFESOR ADRIAN PEREZ	200	

**ESPACIO PÚBLICO Nº10: PARQUE ALFREDO SALGADO****METROS TOTALES: 480MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 120MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AVDA.MANUEL MONTT CON CALLE LOS CANELOS HACIA EL SUR	0	POR AV.MANUEL MONTT	120	LAGUNILLAS
2	RECHAZO	POR AV.MANUEL MONTT	120	POR AV.MANUEL MONTT	240	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR AV.MANUEL MONTT	240	POR AV.MANUEL MONTT	360	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR AV.MANUEL MONTT	360	POR AV.MANUEL MONTT AL LLEGAR A VOLCAN VILLARICA	480	

**ESPACIO PÚBLICO Nº11: ESPACIO PÚBLICO LOS NOTROS****METROS TOTALES: 120MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 30MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA LOS NOTROS CON LOS ROBLES HACIA LOS ÁLAMOS	0	POR LO NOTROS EN PASAJE LOS PINOS	30	LAGUNILLAS
2	RECHAZO	POR LOS NOTROS EN PASAJE LOS PINOS	30	POR LO NOTROS EN PASAJE LOS COIGUES	60	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR LO NOTROS EN PASAJE LOS COIGUES	60	POR LO NOTROS EN PASAJE LOS AVELLANOS	90	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR LOS NOTROS PASAJE LOS AVELLANOS	90	POR LOS NOTROS EN AV. LOS ALAMOS	120	

**ESPACIO PÚBLICO Nº12: ESPACIO PUBLICO EN LOS ALAMOS****METROS TOTALES: 140MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 35MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESQUINA LOS NOTROS CON LOS ÁLAMOS HACIA LOS ABETOS	0	PASAJE LOS LLEUQUES	35	LAGUNILLAS
2	RECHAZO	PASAJE LOS LLEUQUES	35	CALLE QUILLAYES	70	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE QUILLAYES	70	PASAJE LOS BOLDOS	105	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PASAJE LOS BOLDOS	105	PASAJE LOS ABETOS	140	

**ESPACIO PÚBLICO Nº13: PLAZA EN LOS NOTROS Y LOS ALAMOS****METROS TOTALES: 80MT****METROS POR PROPOSICIÓN: 20MT**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	INICIO PLAZA POR LOS ÁLAMOS HACIA CALLE LOS NOTROS	0	CALLE LOS ALAMOS	20	LAGUNILLAS
2	RECHAZO	CALLE LOS ALAMOS	20	CALLE LOS NOTROS	40	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE LOS NOTROS	40	CALLE LOS NOTROS	60	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE LOS NOTROS	60	CALLE LOS NOTROS	80	





Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese

Saluda atentamente a Ud.



**JUAN EDUARDO TOLEDO CARTES**  
Director Regional

**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Coronel.
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes